

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EQUATRELSA S.A , CELEBRADA EL 30 DE JULIO 2020.

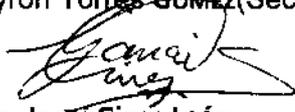
En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez a.m. del día treinta de julio del dos mil veinte, se reunieron en el local social en la urbanización La Cumbre, Se procede a constituir la Junta General de Accionista de EQUATRELSA S.A. Se procede en primer lugar a realizar la lista de los asistentes:

GINES LEON JANEI FILERMA AMADA, titular de 90% propietario de 720 acciones

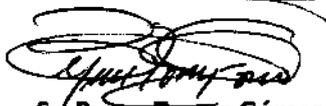
BALSECA RAMIREZ BYRON IGNACIO, titular de 10% propietaria de 80 acciones

Todas las acciones de un valor nominal de \$1,00 (dólar americano).

Se encuentra presente la señor Byron Torres Gómez, que actuara como secretario de la junta. Los presentes constituyen el cien por ciento de capital suscrito que es de ochocientos dólares. Estando presente el total del capital social de la compañía, los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General de Accionista para conocer y resolver los siguientes puntos: PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario de la compañía del ejercicio económico 2019.SEGUNDO.-Conocer y resolver sobre las cuentas de balances y el informe de administrador.-TERCERO.- Designar al comisaria de la compañía. Preside la sesión el señora Janei Gines León titular de la compañía, y actúa como secretario el señor Byron Torres Gómez, quien elabora la lista de los accionistas asistentes y habiendo constatado que está presente el cien por ciento de capital, quien recuerda a los asistentes que los Estados Financieros de la compañía, el informe de Gerente y el informe de comisario, corresponden al ejercicio económico 2019, y que se encuentra a disposición de los accionistas, y sin perjuicio se entrega a los accionistas copia de los documentos mencionados. Con el antecedente se procede a la lectura del informe de la comisaria Ing. Ana García Loor y finalizada la misma, se solicita a la sala que se pronuncie sobre el mismo. Luego de la liberación correspondiente los asistentes por unanimidad, resuelven aprobar el informe de comisaria, instruyendo a la secretaria adjuntar una copia al expediente, luego se procede a conocer y resolver sobre las cuentas de los balances de la compañía e infirme de gerente, para la cual la secretaria procede a dar lectura del balance cerrado al 31 de diciembre del 2019, así como el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio fiscal 2019, solicitando a los asistentes se pronuncien sobre tales documentos. Los accionistas deciden aprobar los balances, así como los informes de gerente de la compañía correspondiente al año 2019, instruyendo a la secretaria para que incorpore una copia de los documentos al expediente. Luego se procede a tratar la designación de la comisaria de la compañía a la Ing. Ana García Loor, no habiendo más asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 11H00 es leída el presente instrumento, el mismo es aprobado por los asistentes en constancia de lo cual firman.- Sra. Janei Gines León (accionista).- Sr. Byron Balseca Ramirez (accionista).- Sr. Byron Torres GÓMEZ(Secretario)


Sra. Janei Gines León
Presidente


Sr. Byron Balseca Ramirez.
Accionista


Sr. Byron Torres Gómez
SECRETARIO